

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Miércoles 8 de Abril de 1914.

Número 48.

F. JOVER MARTÍNEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES

OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

EL NITRATO DE CAL
ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a OTTO MEDEM, Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

LA PRENSA
Y LA ESCUELA

Indudablemente el problema que más preocupa a los pueblos modernos es el de su mayor cultura, y España hace algunos años que lucha por ponerse al nivel de las naciones más civilizadas.

Mucho ha reaccionado la opinión en favor de una acertada solución al problema «propiamente nacional»; y debido a este nuevo despertar, y muy especialmente a recientes disposiciones emanadas del ministerio del ramo, se han convertido en hermosas realidades muchas nobles aspiraciones del pueblo español en orden a su mayor progreso mental.

La íntegra consecución de esta magna obra radica en poner al ciudadano en condiciones de amar a su patria, no de una manera ideal, sino demostrando que la idolatra, por el trabajo constante, la honradez inquebrantable, por la práctica de la justicia y de la honestidad, por la posesión de una voluntad enérgica y decidida para realizar lo bueno, sentir lo bello y anhelar lo verdadero; consiguiendo así satisfacer las tres aspiraciones más nobles, elevadas y dignas de la personalidad humana.

Por eso las clases directoras perfectamente saturadas de las corrientes modernas determinaron: que la Escuela nacional graduada sin denominaciones, el escalafón único, el sueldo personal, la persistencia de los maestros, en la misma localidad a través de los ascensos y la creación de dos nuevas categorías fueran cuestiones que pasaran de campo ideal de la controversia al de los hechos consumados por disposiciones legales que afectan esencialmente a la entraña misma de las causas determinantes del engrandecimiento de la cultura popular, cuales son: «la función

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA
SUPERIOR

A 1'25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

docente» y el «personal» que ha de infundirle calor y vida.

La Prensa diaria acogió con cariño los Reales decretos que sientan las bases de los nuevos derroteros marcados a la enseñanza Primaria, y nos permitimos creer que si no los aplaudió sin reservas y con entusiasmo, fué debido sin duda a que espera el planteamiento de las derivaciones que necesariamente han de tener aquellos soberanos preceptos legislativos.

Opinamos así porque los intereses de la Prensa y de la Escuela son comunes, en virtud de que constituyen dos fuerzas sociales tan íntimamente enlazadas entre sí que es una utopía concebir el progreso de la una sin el engrandecimiento de la otra.

Sin embargo, en nuestra patria no ha encarnado hasta hoy el consorcio de ambas, fundiéndose en una común aspiración, que es la educación y la cultura de los ciudadanos: Escuela y Prensa forman el pueblo continuando la segunda la obra que comienza la primera que pone en la inteligencia y en el corazón las primeras letras y los primeros sentimientos; periodista y maestro son los dos grandes mentores de la cultura popular, y ambos tan poderosos elementos del engrandecimiento nacional no deben olvidar un momento la gran función pública que les está encomendada, marchando Prensa y Escuela unidas, pues la una sin la otra no adquirirán jamás el vigor y la preponderancia que por su objeto y fin social les corresponde.

La virtualidad formal de la Prensa arranca del precepto constitucional que le otorgó libertad para exteriorizar el pensamiento y hacerlo indeleble, irradiándolo a todos los ámbitos de la Tierra; pero la influencia esencial y positiva que ejerce en las sociedades es directamente proporcional al número de individuos que saben traducir literalmente los signos materiales que forman los períodos e interpretar ideológicamente los pensamientos que estos encierran; muy en especial cuando se emplean con profusión las figuras de palabra y de pensamiento, que tan importante papel

juegan en la dinámica política de los tiempos modernos.

Por esa la cultura de un pueblo no depende de la superior «ilustración» de uno; pocos, sino del cociente de dividir la suma de energías físicas, intelectuales, morales y estéticas de todos los individuos que lo constituyen por el número de ellos; por lo cual es indispensable que la mayor cantidad posible de miembros sociales representen elementos positivos, máxime teniendo que intervenir directa y conscientemente en la solución de problemas sociales tan importantes como el sufragio universal, el Jurado, la defensa amorosa de la patria y la función económica.

Todo ello nos inclina a creer que la Prensa de todos los matices conviene grandemente laborar en favor de la Escuela primaria para poseer más fácil y ampliamente el poder de fomentar con rapidez una corriente de opinión extensiva e intensa que conduzca a la sociedad a sus verdaderos fines.

Basta para conseguirlo reciprocidad de acción, dedicando una pequeña parte de su grandísima actividad al fin de mejorar las Escuelas nacionales existentes, convirtiéndolas en graduadas de hecho y con organización adecuada; favorecer las legítimas aspiraciones económicas del Profesorado primario encargado de dirigir las, y procurar después el aumento progresivo de dichos establecimientos hasta hacer posible la enseñanza «obligatoria» y gratuita determinada en la ley del '07 e incumplida hasta hoy.

Ocasión oportunísima es la actual, que tenemos orientaciones legales capaces de llenar las aspiraciones de los más exigentes, y falta solamente la «ornamentación» de los «marcos» ya contruídos, la cual ha de perfilarse y publicarse en el «taller» económico donde se labran los Presupuestos generales del Estado.

La generosa labor que solicitamos de los grandes rotativos consiste en que coadyuven con los encargados de dirigir los destinos de la nación a la solución franca y definitiva de tal problema, toda vez que en la obra económica

que palpita actualmente han de consolidarse o no las iniciativas emanadas del ministerio de Instrucción pública en estos últimos tiempos.

A la vez formarían una fortísima oleada de ambiente popular favorable a la implantación de tan benéficas reformas escolares.

Antonio Vilaverde.

CRISTO

Muere Jesús sobre el Madero santo, por redimir la humanidad doliente, caen las gotas de sangre de su frente, entre las perlas de su amargo llanto. Brilla en su rostro celestial encanto, sellan sus labios, el amor ardiente; trepida el orbe! al hábito inocente el sol se nubla de dolor y espanto.

¡Cristo de redención! ¡Faro de anhelo! Tú abriste al hombre manantial fecundo de esperanzas, dulzuras y consuelo. Has clavado tu planta en el profundo, diste tu vida por abrir el cielo, y mueres, sí, pero abrazando al mundo.

JULIO GÓMEZ BERMEJO.
Salamanca, 30 marzo 1914.

Liberalismo a la española

Dos individuos, un político y un periodista, hablan junto a la chimenea, arrellenados en las butacas del Salón de Conferencias. Su conversación me interesaba, y aun corriendo el riesgo de aparecer como hombre ineducado, presté atento oído a cuanto decían. Y ahora pecando esta vez de indiscreto, no resisto a la tentación de reconstituir y publicar el diálogo.

Ahí va con malos hilvanos míos: —Son los liberales los que mejor campaña harán en las futuras Cortes.

—Ni los liberales ni los conservadores harán ahora nada de provecho. La labor de este nuevo Parlamento será brevísima, y sobre todo completamente estéril. ¿Qué programa político hay anunciado? ¿Qué obra legislativa está preparada? El mensaje de la Corona será una cosa retórica, con los cuatro lugares comunes de rúbrica y las cuatro flores de trapo literario ya conocidas, que servirá para un debate político en que se harán cuatro discursos huecos por otros tantos oradores con cerebro vacío de ideas, pero con una inextrañable elocuencia de latiguillo como parlamento de mal cómico, debate que acaso termine echándose las verdades mezcladas con las injurias los compadres, en desacuerdo, y que se terminará con un escándalo y con un formidable cerrajazo. Ahí tiene usted todo el alcance político de las primeras sesiones en puerta.

—Queda la labor económica y financiera. Según el precepto constitucional los presupuestos tendrán que ser presentados a las Cortes en mayo próximo.

—De ello no se han ocupado hasta ahora en ningún ministerio seriamente. Se redactará aprisa y corriendo por cumplir cada presupuesto parcial. Seguirán siendo la despensa de una burocracia parasitaria y el tonel sin fondo de que se nutren todos los negocios garantizados por la ley, pero en el fondo inmorales, como las subvenciones acordadas en virtud de la ley de comunicaciones marítimas.

—Parece que en la discusión de presupuestos se hará una campaña tenaz para combatir el exceso de gastos y la injusticia de algunos impuestos.

—Sí; es muy posible. Se regateará la creación de una escuela rural y se negará la consignación para caminos vecinales, pinto el caso. Pero ya verá usted como se aprobará el proyecto de segunda escuadra, que importa muchos millones, y como no se negarán los enormes créditos que exigen Guerra y Estado para nuestra intervención en Marruecos. Al tiempo.

—Algo se hará.

—¿Quién lo puede hacer? Los otros conservadores de la etapa anterior (dejando a un lado los yerros cometidos a espaldas del Parlamento, guerra africana y represión de los movimientos populares de protesta) intentaron realizar una obra legislativa útil. Se quiso adentrar el sufragio con una ley electoral llena de defectos, pero inspirada en una buena voluntad, imponiendo el voto obligatorio y sustrayendo las operaciones electorales al mangoneo inmundado de los monterillas y de los mñidores profesionales. El propósito, muy saludable por cierto, era hacer a la fuerza que interviniese en la vida pública española la «masa neutra», la gente abstenida voluntariamente de la política por temor a las represalias o por un invencible asco instintivo.

Es poca cosa, porque los resultados han sido nulos. Continúan prevaleciendo las ilegalidades antes de la elección, en la elección y después de la elección.

—Cierto, muy cierto. Pero ese escollo se hubiese salvado de haberse sacado a flote la ley de Administración local.

Si los municipios hubiesen obtenido la autonomía se hubiese creado abajo una fuerza de resistencia enorme que ningún gobierno hubiese podido arrollar y menos vencer.

—Los liberales...

—¡Los liberales! Son ellos los que en España estrangulan las libertades públicas. Combatieron la autonomía municipal, que era la libertad ciudadana.

No han hecho siempre más que una obra profundamente regresiva. Primero, en un momento de confusión y acaso de cobardía, establecieron una justicia de excepción al promulgar la llamada ley de Jurisdicciones. Con ella declararon que eran inútiles los códigos existentes para castigar los delitos contra la patria, y vinieron a declarar la bancarrota de la justicia histórica, no creyéndola apta para aplicar las leyes, y se echó por tierra el avance progresivo que representaba la institución del Jurado, que nos había dado cierto aire de país democrático y civilizado.

Con aquella ley antiliberal se asestó el más tremendo golpe a la libertad de la prensa. Se ahogaba la voz de la opinión pública.

—Pero ese yerro trató de remediar-se en la segunda etapa de mando del partido liberal.

—¡Error! No sólo no se reparó, sino que se agravó. Horrible, tremendamente horrible que hayan sido los propios liberales los que hayan matado a mauo airada el último respiro de libertad que nos quedaba. Ellos fueron los que dieron muerte alevosa a la inmunidad parlamentaria. Para ello las Cortes renunciaron su alta soberanía, entregándola en manos del Tribunal Supremo, sin garantizar antes debidamente la independencia del poder judicial.

Esa vergonzosa abdicación del Parlamento no se ha registrado aún en ningún país medianamente civilizado.

¡Y eso lo han hecho los liberales!

Callaron. Las sombras llenaban el recinto del Salón de Conferencias, y al calor de las estufas las gentes dormitaban en las butacas, remendando esta siesta sin interrupción que duerme nuestro país, fatalista y despreocupado.

Angel Guerra.

Declaraciones del Sr. García Prieto

El Sr. García Prieto ha hecho a los periodistas de Pontevedra las siguientes declaraciones:

«El Gobierno actual carece de autoridad y le auguro vida muy corta.

«Las elecciones han retrotraído las costumbres políticas al tiempo de Romero Robledo. Este apuraba los resortes de Gobierno; pero traía a las Cortes una mayoría compacta. Ahora se ha llegado hasta el extremo de marchar los altos funcionarios a dirigir personalmente la elección en los distritos donde mayores atropellos se han cometido. Total: ¿para qué? Para presentarse en el Parlamento con una exigua mayoría, desprovista de fuerza.»

Coudenó enérgicamente la carta del general Burguete, atribuyéndola a falta de autoridad en las alturas.

EN RIDÍCULO

El conde veleta

Es un caso de política al uso que dibuja con trazo firmísimo la fisonomía moral del jefe de un grupo que a todo trance quiere mantenerse en el Poder. Y el caso es el siguiente:

El Sr. González Besada reunió ayer tarde a los jefes de las minorías para darles cuenta del plan del Gobierno por lo que toca a las vacaciones de Semana Santa. Los ministros no tienen deseos de serlo en el banco azul y aspiraban ahora a holgar todo lo que les fuese permitido. El Sr. Alvarado—en nombre de la minoría liberal democrática—consignó su protesta fundándose en razones que a todos se alcanzan. El buen

conde, tan amigo del Parlamento como demostró serlo mientras mandaba, y al que «Diario Universal» nos presentó ya regenerado, pidiendo Cortes como pedían rey los ranas, opinó que era mucho tiempo el que se tomaba el Gabinete y rebajó un día. Parece broma; pero insistimos en que, enamorado de la luz y los taquígrafos, regateó nada menos que veinticuatro horas con su peculiar gracejo y desenfado.

Así las cosas, se llevó la propuesta al salón de sesiones, y nuestro ilustre amigo, siempre en nombre de la minoría por cuya voz hablaba, repitió sus argumentos que fueron coreados y aceptados por los conjuncionistas. Entonces Romanones se percató del ridículo, vio que estaba muy al descubierto, y ni corto ni perezoso, ¿qué dirán ustedes que hizo? Sostener lo contrario de lo que minutos antes había mantenido en el despacho de la presidencia de la Cámara. Otro que no él hubiese mudado la color: él no. El conde tiene costumbre de saltarse a la torera sus propios juicios y sus promesas y palabras. Algunos llaman habilidad a esta figura; en nuestro Diccionario tiene eso otro nombre.

En tanto que Romanones se desdecía en la Cámara popular haciendo gala de su tranquilidad característica se ventilaba en la Alta Cámara el mismo asunto y se daba el caso de que D. Amós Salvador, ateniéndose al primer acuerdo de su jefe y a título de serlo de las fuerzas con que el conde cuenta en el Senado, hacía el ridículo, adhiriéndose sin distinguos a la fórmula presentada por la Mesa y teniéndose las firme contra nuestro insigne correligionario don Pío Gallón que mantenía distinto criterio. Romanones cambió de parecer sin tener tiempo ni ganas de avisarle por teléfono.

Al cabo se aceptó en el Congreso la resolución tomada por los abuelos de la Patria, y D. Amós enderezó sus pasos al café Suizo, al amor de su diaria tertulia de toros y en la más santa ignorancia de que en el mismo había habido un hula espantoso.

DIPUTACION

Con asistencia de los diputados señores Alcalá, Fernández, Rivera (J. M.), Lorente y Vilatela, celebró anoche sesión la Comisión permanente.

Acordó, entre otros asuntos, el señalamiento de los días 8, 15, 16, 24, 25, 29, 30 del actual mes para celebrar sesión.

Aprobó la distribución de fondos y el balance de las operaciones de contabilidad.

Autorizó al Ayuntamiento de Calanda para que litigue.

Ordenó se les dé, según costumbre, a los presos de este correccional una comida extraordinaria el día de Jueves Santo.

E informó al Sr. Gobernador de un expediente.

Esta mañana se ha vuelto a reunir, con asistencia de los mismos señores diputados.

Ha despachado:

Ingresos y altas en el Hospital provincial; aprobación de varias cuentas de material; id. de cuentas de socorro a los presos y el acuerdo de devolver a D. Joaquín Torán, como contratista la cantidad que tenía depositada en concepto de fianza.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C^a, de Cádiz

El día 17 de Abril saldrá fijamente de Valencia, el vapor Cádiz con destino a Santos Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a

A los pasajeros de 3.^a se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos Colón 62

VALENCIA

INFORMACION

En nuestro primer número daremos a conocer a nuestros lectores con toda clase de pormenores la proposición presentada en nuestro Ayuntamiento sobre abastecimientos de aguas por los concejales Sres. Espallargas y Sorná de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Nos proponemos dar a este asunto toda la importancia que tiene y nuestras columnas están a disposición de todo aquel que, con alteza de miras, quiera ocuparse de problema tan trascendental para los intereses de Teruel.

Los asuntos que esta noche se pondrán al despacho en la sesión ordinaria que celebre nuestro Ayuntamiento, son los que siguen:

Documentos de Contaduría; altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales; un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el arriendo de la Huerta de Diez; otro de la Comisión de Gobernación, proponiendo se le dé el nombre a una calle del poeta turolense D. Juan Yagüe de Salas; otro informe de la misma Comisión proponiendo se le dé a otra calle el del Comandante Fortea; otro sobre la adquisición del monte de Aguánaces; extracto de las cuentas del mes de marzo; oficio de la oficina de Obras públicas concediendo a D. Joaquín Asensio Ierrens para edificar en el punto que posee en la carretera de Zaragoza, carta del presidente del Centro Aragonés de Barcelona y algunas instancias de particulares.

Se ha dispuesto que los maestros de las escuelas de Beneficencia puedan tomar parte en los concursos generales, pero no en los concursillos.

La Comisión mixta de reclutamiento

en su sesión de hoy en la Diputación ha despachado en las operaciones de quintas, los pueblos siguientes de la Caja de Alcañiz:

La Fresneda, Fuencerrada, Fuentes-palda, Gargallo, La Ginebrosa, Hajar, Hinojosa, Hoz de la Vieja, Huesa del Común e Iglesuela del Cid.

Mañana serán despachados los pueblos de Jarque, Jatiel, Ladruñán, Loscos, Lledó, Maicas y Martín del Río.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta estación a la tiple cómica Amparito Martí, que iba de paso a Valladolid para actuar en uno de los teatros de la capital castellana.

En el correo de anoche pasó para Madrid, el señor hermano del jefe de estas oficinas de Estadística D. Manuel Altimiras, D. Francisco, ingeniero afecto a la Jefatura de Obras públicas de Castellón.

Ha tomado posesión en esta Administración de Contribuciones el oficial cuarto, recientemente aprobado en las últimas oposiciones, D. Julio Arracini Peña.

Por contingente han ingresado en la Caja provincial en el día de hoy:

Lledó, 365'04 ptas.; Fuentespalda, 462'75; Valjunquera, 806'22; Torre del Compte, 495'34; Huesa del Común, 507'68; Camarena, 316'26; Riodeva, 224'92; Valaloche, 80'10; Villahermosa, 160'39; Corbalán, 212'06; Cascante, 288'43; Puertomingalvo, 646'00; Castelvís, 72'00; Loscos, 259'90; Las Parras de Martín, 108'87; Concué, 269'26; Laguela, 326'47; Cobatillas, 87'43; Aliaga, 584'72; La Rambla, 76'00, y Mezquita de Loscos, 136'87.

D. Olegario Vidal, redactor de «E Tiempo», nos escribe una carta, pidiéndonos hagamos constar que el separarse de esta Redacción ha sido por voluntad propia y llevándose de ella gratísimos recuerdos.

Queda complacido nuestro particular amigo el Sr. Vidal.

Una Comisión de concejales ha salido esta tarde por los alrededores de la ciudad al objeto de buscar terrenos de secano que sean a propósito para los ensayos de cultivos que ha de realizar «La Granja Agrícola» de Teruel.

De Santa Eulalia y Villafranca, respectivamente, han llegado los diputados provinciales D. Francisco Alemany y D. Jaime Galindo, amigos nuestros muy estimados.

Esto mañana se ha posesionado de la Alcaldía el Sr. Aguilar habiendo cesado D. Vicente Rodríguez.

Hablando con el Sr. Aguilar nos ha dicho que viene muy bien impresionado de Madrid pues trae resueltos favorablemente todos los asuntos que en interés de Teruel fué a gestionar cerca del Gobierno.

Los pastores Federico Valero, José Millán, Filomena, Morte y Bárbara Morte fueron denunciados por la guardia civil al juzgado de Cañada Vellida por estar apacentando ganado en la partida de Villamar, término municipal de dicho pueblo sin la debida autorización.

El vecino de Cantavieja, Salvador Altaba, fué denunciado por la guardia civil, por corta de 200 pinos maderables de cuatro metros y medio de largo cortados en una finca de su propiedad pero sin la correspondiente licencia del Sr. Ingeniero Jefe del distrito forestal.

A Joaquín Comas Lon de 21 años vecino de Muniesa, le ocupó la guardia civil un cuchillo de grandes dimensiones y denunciado al Juzgado por no tener la correspondiente licencia para usarlo.

En el correo de anoche llegó el señor vicepresidente de la Comisión provincial, D. Santos Alcalá.

No sabemos con seguridad el día, pero se anuncia para dentro de muy poco tiempo, la boda de un querido amigo nuestro, hijo de una de las más distinguidas y apreciadas familias de esta población, y con una brillante carrera de ingeniero, con una hermosa y aristocrática madrileña.

Les auguramos y deseamos mil felicidades y una eterna luna de miel.

Ayer en el mixto de Valencia llegaron los soldados de cuota, hijos de esta población, Miguel Fernández y Joaquín Eced, procedentes de Castellón, que vienen destinados a la compañía de guarnición en esta plaza.

ESCOPEYAS FINAS de CAZA. Véase anuncio 4.ª plana.

Por su riquísimo gusto; perfume delicado, precioso color rosa; propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, 1 peseta.

BOTELLAS y FIAMBRERAS «THERMOS». Véase anuncio 4.ª plana.

Lo recaudado en el día de ayer por consumos, ascendió a la cantidad de 454'45 pesetas.

Ha venido a pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia, nuestro querido amigo el catedrático del Instituto de Zaragoza don José V. Rubio.

Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el *Elixir Estomacal* de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones) *Vichy-Grande-Grille* (hígado), Son insustituibles.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo D. José Llort, hijo del acaudalado comerciante de Monreal del Campo D. Francisco.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—El día 15 del actual, se venderá en pública subasta en la Notaría de esta capital y a las once horas, la casa núm. 14 de la calle de la Cintería, compuesta de tres pisos y corral descubierto, por el precio de 20.000 pesetas y bajo las condiciones que constan en el pliego de subasta que se halla de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca en la expresada Notaría.

Ha comenzado a prestar servicio en esta Inspección de vigilancia, el vigilante Juan Cardós.

De Madrid, ha regresado esta mañana el alcalde Sr. Aguilar y el concejal Sr. Sastrón.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de pastos, para tratar asuntos de su competencia.

«ARMERÍA ARAGONESA». Véase anuncio 4.ª plana.

Se ha concedido la permuta entablada entre el oficial de la Sección de Instrucción pública de esta provincia D. Valeriano Nieto y el que desempeña igual cargo en Avila D. Abraham López.

Con dirección a Madrid salió anoche en el correo, el ingeniero-jefe de Obras públicas D. Alfonso Rojo, recientemente trasladado a la 4.ª Sección de ferrocarriles.

A la estación fueron a despedirle numerosos amigos del Sr. Rojo.

ARMAS. Véase anuncio 4.ª plana.

Procedente de Begis-Torás, llegó anoche en el correo a esta población, el Abogado D. Pedro Puerto.

La guardia civil del puerto de Manzanaera, ha ocupado a un vecino de aquella villa una escopeta por carecer de licencia.

EFFECTOS de CAZA y PESCA. Véase anuncio 4.ª plana.

Acompañado de uno de sus hijos, ha salido para Toledo y Sevilla el industrial de esta plaza, D. Juan Yuste.

SE VENDE

una magnífica estantería con cristales y un mostrador.

Razón: Zapatería de Mariano Lozano Plaza del Mercado.—TERUEL.

HAY 12.000 PESETAS para negocio que convenga dentro y fuera de la capital.

Para informes, SEBASTIAN NAVARRO; Mercado, 3, Teruel.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16'35.

General enfermo

Ha llegado de Marruecos el general Berenguer bastante enfermo.

En cuanto se restablezca en su quebrantada salud regresará a Ceuta.

El caso de García Prieto

La prensa sigue ocupándose del caso de García Prieto respecto a su situación parlamentaria.

«El Mundo» dice: «Hay varias opiniones acerca de si un senador vitalicio puede renunciar al acta o no.

Entre los opuestos figura Sánchez Toca que tiene el propósito de plantear un debate en el Senado oponiéndose a la renuncia de García Prieto.

Este fué a Lourizán a consultar con Montero Ríos.

Dicho personaje considera como se-

guro que García Prieto renuncie a sus dos actas de diputado.

El suelto de «El Mundo» tiene mucho de tendencioso, por lo que hay necesidad de esperar la solución, y prueba de ello es que los amigos de García Prieto decían en el Congreso que consideraran desprovista totalmente de fundamento la noticia de que aquel haya desistido de aceptar su representación en el Congreso, y no creen que estando ausente dijera a nadie la supuesta decisión de rectificar su propósito de venir al Congreso.

Han sido comentadísimas las declaraciones que hizo en Pontevedra García Prieto, y que fueron el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Llegó el Rey

Precedente de Biarritz ha llegado esta mañana D. Alfonso.

No renuncia

El Sr. García Prieto, según sus amigos, no renuncia al acta de diputado.

Fiesta literaria

Hoy se celebra en Toledo la fiesta literaria en honor del *Greco* con motivo del tercer centenario de su muerte.

En dicha fiesta tomarán parte las primeras figuras de la Crítica y de la Literatura.

Los garciprietistas

«La Epoca» acoje la noticia de que García Prieto no tendrá necesidad de renunciar al acta de diputado.

Añade «La Epoca» que para el caso de que no le fuera aceptada la renuncia de la senaduría vitalicia presidiría la minoría del Congreso Alvarado, como ex ministro más antiguo.

Siguen los tiroteos

En la zona de Tetuán los moros sorprendieron las avanzadas de nuestras tropas que fueron tiroteadas.

García Prieto regresa a Madrid

García Prieto, después de visitar Lourizán, ha emprendido su retorno a Madrid.

Se sabe que el viaje lo ha motivado el querer conferenciar con Montero Ríos sobre asuntos políticos, especialmente para consultarle si debe renunciar a la senaduría vitalicia o al acta de Navalcarnero.

Parece que el criterio de García Prieto y también de su suegro es que aquel siga siendo senador.

No obstante, García Prieto se cree que dejará la solución a sus amigos políticos, y para ello convocará a los senadores y diputados.

En Pontevedra le dispensaron afectuosa despedida varais personalidades.

MULLOR.

VICENTE CARO
Pintor y decorador
Muñoz Degrain, 8. (Alcañices)

FERMIN ROUMIER
DENTISTA

Democracia, 31 (esquina al Ovalo)

Boletín metereológico
DIAS DE ABRIL

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al nivel del mar.	762'4
Temperatura máxima al sol.	26'2
Idem idem a la sombra.	20'9
Idem mínima a la sombra.	7'2
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas.	277'4
Dirección del viento.	N
Lluvia en milímetros.	0'0

Imprenta del DIARIO TIROLENSE
Santa Cristina, 13.

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

ARMERIA

Unico representante de las escopetas marca EL LOBO y de las pistolas marca VESTA y RIVAL

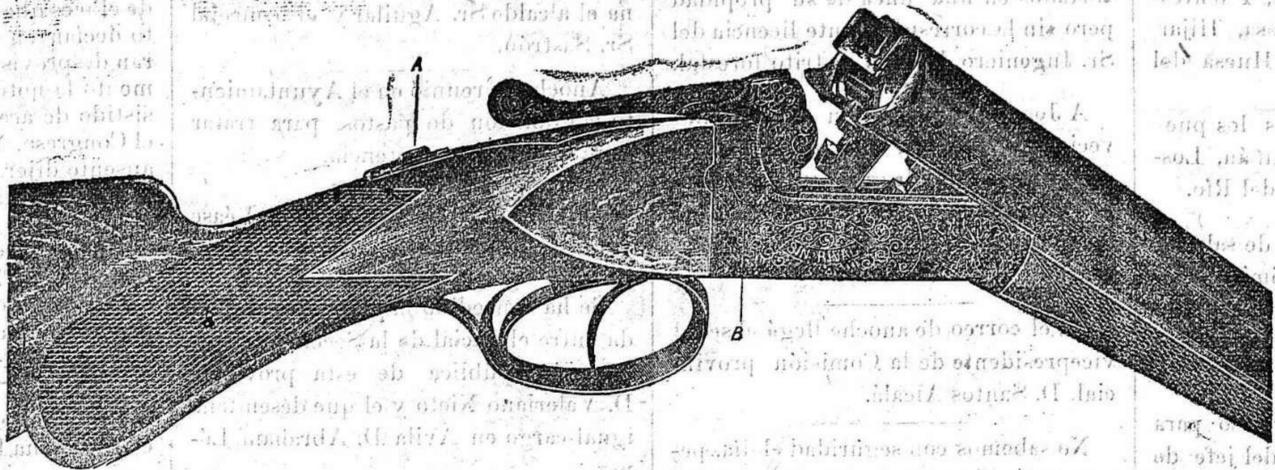
ESCOPETAS FINAS GADE CAZA, RANTIZADAS PARA PÓLVORA SIN HUMO.

TERCEROLAS para guardas jurados.

PISTOLAS automáticas BROWING

REVOLVERS de todos los sistemas y calibres.

Efectos de CAZA y PESCA de toda clase.



BOTELLAS y FIAMBRERAS «THERMOS» Conservan las bebidas calientes sin fuego frías sin hielo durante más de 24 horas. Indispensable en todo hogar y en especial para TURISTAS y ENFERMOS

CALLE DEL POZO, 8, TERUEL, Las armas de esta casa son garantizadas

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS DE FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, las aguas son homogéneas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expoliativa ó depurativa.

Su explicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

Es una afección Eritema indurado couperose, rezema impetiginoso, impétigo 1.º En la piel—liquen de los folículos descrofulosos: escrofulidos malignos, lupus mesobáico, esúlide pustulosa, terosas escrofulosas.

atoso escrofuloso, as y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticial.

2.º En las mucosas y padecimientos corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis, rinitis, oenias, depósitos indurados y supurados, etc., etc.

Huesos osteoporosis.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son espejismos también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la ataxia, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Daprisivis por hipoclorhidria ó insuficiencia mórriz, infartos hepáticos, catarro de los conductos biliares y del intestino, plétora venosa abdominal, estreñimiento, heparrea.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, bronquitis crónicas, acromiomas pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiátrico en la inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarros vesicales, artritis de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por ginitis endocervicis y andometritis, excreciones hócicas de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dólce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilis depustulosas, utácea, e pavelo-vesiculosas y ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciis humorales son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y como estos fistulosos; abscesos crónicos, hecúaceras y tendencia a la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferrocarriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grave muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26,

J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 DEMOCRACIA 5

CORSETERIA

DE

SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL

“DIARIO TUROLENSE” PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, trimestre. 3'50

PUBLICIDAD.—Anuncios, esquelas y comunicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO